



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Ancash

Unidad de Gestión Educativa Local Santa



«AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD»

Nvo. Chimbote;

31 JUL. 2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 177 -2019-ME/RA/DRE-A/DUGELS-AGP/ASECI

SEÑOR (A) (SRTA):

DIRECTOR (A) DE LA IE.....

PRESENTE. -

ASUNTO: INVITA A PARTICIPAR DE LOS "JUEGOS FLORALES ESCOLARES NACIONALES" 2019.

REF. : RVM. 146-2019 MINEDU "APRUEBAN BASES JFEN- 2019"

Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar mi saludo y a la vez manifestarle que, mediante el documento de la referencia, se han aprobado las bases de "LOS JUEGOS FLORALES ESCOLARES NACIONALES" año 2019, constituida como una "actividad educativa que contribuye con la formación integral de los y las estudiantes, mejorando los aprendizajes establecidos en el Currículo Nacional de la Educación Básica, fortaleciendo competencias en las áreas de comunicación, matemática, tecnología, ambiente, ciencia, arte, personal social, persona, familia, relaciones humanas y educación para el trabajo".

Por ello, invitamos a su Institución Educativa a participar en las diferentes disciplinas de los "Juegos Florales Escolares Nacionales" 2019.

Adjuntamos las bases aprobadas mediante RV. 146-2018 /MINEDU, cronogramas y alcances para brindar orientaciones necesarias para el buen desarrollo de los JFEN en las distintas disciplinas, etapas y modalidades.

Seguro de contar con su participación hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente;

